Carmen del Paraná, 22 de octubre de 2019.-

RESOLUCION I.M. Nº 271/2019.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la realización de refacciones varias dentro del recinto de la Playa Tacuary, por constituir un principal atractivo turístico de la ciudad, recibiendo una gran cantidad de visitantes anualmente.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmen del Paraná presenta propuesta de llamado a Licitación Pública por **Contratación Directa Nº 17/2019** para la **"Refacciones Varias en la Playa Tacuary" IDNº: 371345**.----------

Que, para la adquisición es indispensable, conforme al ordenamiento jurídico que regula la materia, llamar a Licitación por Contratación Directa a los efectos de su adjudicación al oferente que presente la oferta más baja, previo cumplimiento de las exigencias técnicas, financieras y legales.----------

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.-

RESUELVE:

1- LLAMAR a Licitación por Contratación Directa Nº 17/2019, PAC Nº 371345, para la "Refacciones Varias en la Playa Tacuary", de este distrito; el que recibe a una gran cantidad de visitantes anualmente.----------

2- APROBAR los planos respectivos a las refacciones en cuestión.----------

3- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar.----------

.....
SRA. LOURDES FERREIRA
Secretaria General

.....
ING. GERMAN GNEITING
Intendente Municipal